



AGRICULTURA
SECRETARÍA DE AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL



SENASICA
SERVICIO NACIONAL DE SANIDAD,
INOCUIDAD Y CALIDAD AGROALIMENTARIA



18 de marzo de 2021



Monitor Zoonosario

Contenido

Irlanda: Casos de Influenza Aviar de Alta Patogenicidad subtipo H5N8 en una explotación en la provincia de Leinster.....	2
Suecia: Casos de Influenza Aviar de Alta Patogenicidad subtipo H5N8 en diversas explotaciones en las localidades de Linköping, Skänninge y Vikingstad.....	3
Reino Unido: Notificación inmediata de Influenza Aviar de Alta Patogenicidad subtipo H5N8 en foca gris (<i>Halichoerus grypus</i>), foca común (<i>Phoca vitulina</i>) y zorro rojo (<i>Vulpes vulpes</i>) en Surrey, condado de Runnymede.....	4
EUA: Casos positivos confirmados de Herpes Virus Equino (EHV-1) en los condados de Sonoma y San Bernardino, California.....	5
Colombia: Implementan acciones sanitarias para evitar el ingreso de equinos infectados por Herpes Virus Equino.....	6
Japón: Desarrollan una línea celular de macrófagos de riñón de cerdo para el aislamiento del virus de la Peste Porcina Africana.....	7
Argentina: Foco de SARS CoV-2 en un puma (<i>Puma concolor</i>) en una zona silvestre en la provincia de Villa Figueroa.....	8
EUA: Advierten a los propietarios de las tortugas de orejas rojas sobre el posible riesgo de <i>Salmonella</i> Typhimurium en el Estado de Delaware.....	9



DIRECCIÓN DE SISTEMATIZACIÓN Y ANÁLISIS SANITARIO



Irlanda: Casos de Influenza Aviar de Alta Patogenicidad subtipo H5N8 en una explotación en la provincia de Leinster.



Imagen representativa de la especie afectada

https://ep01.epimg.net/internacional/imagenes/2019/10/25/mundo_global/1571991534_519284_1572136729_noticia_normal.jpg

Recientemente, el Ministerio de Agricultura de Irlanda notificó ante la Organización Mundial de Sanidad Animal (OIE) un foco de Influenza Aviar de Alta Patogenicidad subtipo H5N8, por el motivo de “*primera aparición en el país*”, el cual fue localizado en una explotación de la localidad de Knockananna, condado de Wicklow, provincia de Leinster.

De acuerdo con la notificación, se contabilizó un total de 127 aves de corral susceptibles, cinco casos y 127 sacrificios que tuvieron que realizarse para prevenir la propagación de la enfermedad.

El 15 de marzo de 2021, se llevó a cabo la identificación del patógeno, las muestras, las cuales fueron analizadas por los laboratorios nacionales de servicios veterinarios, utilizando pruebas de secuenciación viral y reacción en cadena de la polimerasa en tiempo real (RT-PCR).

En México esta enfermedad es exótica, por lo cual, forma parte del grupo 1 dentro del ACUERDO mediante el cual se da a conocer en los Estados Unidos Mexicanos las enfermedades y plagas exóticas y endémicas de notificación obligatoria de los animales terrestres y acuáticos (DOF, 29/11/2018).

Referencia: Organización Mundial de Sanidad Animal (OIE). (18 de marzo de 2021). Influenza aviar altamente patógena subtipo H5N8, Irlanda. Recuperado de <https://oie-wahis.oie.int/#/report-info?reportId=30734>

ZOOT.01/21.03



DIRECCIÓN DE SISTEMATIZACIÓN Y ANÁLISIS SANITARIO



Suecia: Casos de Influenza Aviar de Alta Patogenicidad subtipo H5N8 en diversas explotaciones en las localidades de Linköping, Skänninge y Vikingstad.



Imagen representativa de la especie afectada
https://t2.ea.ltmcdn.com/es/images/7/6/3/donde_y_c_uanto_vive_una_gallina_24367_600.jpg

Recientemente, el Ministerio de Agricultura de Suecia notificó ante la Organización Mundial de Sanidad Animal (OIE) cinco focos de Influenza Aviar de Alta Patogenicidad subtipo H5N8, por el motivo de “*recurrencia de la enfermedad*”, los cuales fueron localizados en diversas explotaciones en las localidades de Linköping, Skänninge y Vikingstad.

De acuerdo con la notificación fueron contabilizados 120 mil 400 aves de corral susceptibles, 10 mil 527 casos, 10 mil 527 animales muertos y 109 mil 873 tuvieron que ser sacrificados para prevenir la propagación de la enfermedad.

Previamente, el 15 de marzo de 2021, se llevó a cabo la identificación del patógeno, a través del diagnóstico de las muestras fueron realizado por los laboratorios nacionales de servicios veterinarios, utilizando pruebas de secuenciación viral y reacción en cadena de la polimerasa en tiempo real (RT-PCR).

Esta enfermedad es exótica en México, por lo cual, forma parte del grupo 1 dentro del ACUERDO mediante el cual se da n a conocer en los Estados Unidos Mexicanos las enfermedades y plagas exóticas y endémicas de notificación obligatoria de los animales terrestres y acuáticos (DOF, 29/11/2018).

Referencia: Organización Mundial de Sanidad Animal (OIE). (18 de marzo de 2021). Influenza aviar altamente patógena subtipo H5N8, Suecia. Recuperado de: <https://oie-wahis.oie.int/#/report-info?reportId=30755>

ZOO/2021/032



DIRECCIÓN DE SISTEMATIZACIÓN Y ANÁLISIS SANITARIO



Reino Unido: Notificación inmediata de Influenza Aviar de Alta Patogenicidad subtipo H5N8 en foca gris (*Halichoerus grypus*), foca común (*Phoca vitulina*) y zorro rojo (*Vulpes vulpes*) en Surrey, condado de Runnymede.



Imagen representativa de la especie afectada.
Créditos: <https://www.piqsels.com/es/search?q=Vulpes+vulpes>

El Delegado del Reino Unido, realizó un reporte de notificación inmediata a través de la Organización Mundial de Sanidad Animal (OIE), reportando casos de Influenza Aviar de Alta Patogenicidad (IAAP) subtipo H5N8 en especies hospedadoras inusuales: una foca gris (*Halichoerus grypus*),

cuatro focas comunes (*Phoca vitulina*) y un zorro rojo (*Vulpes vulpes*) en Surrey, condado de Runnymede, Inglaterra.

Refieren que este evento en mamíferos es inusual, el cual inició el 20 de noviembre de 2020 y actualmente está resuelto.

En diciembre de 2020, los cadáveres de las cuatro focas comunes, la foca gris y del zorro rojo fueron enviados al laboratorio de la Agencia de Sanidad Animal y Vegetal (APHA) para realizar el diagnóstico *post mortem*, como parte de las actividades rutinarias de vigilancia de las enfermedades de la fauna silvestre, confirmado el diagnóstico el pasado 25 de enero de 2021.

De acuerdo con la secuenciación del gen, identificaron que este virus compartía una similitud del 99.9% con los virus de IAAP subtipo H5N8 de origen aviar detectados en los cisnes vulgares que habían muerto por infección de IAAP subtipo H5N8 en el mes de noviembre de 2020.

Por lo anterior, la hipótesis de la fuente de infección de estos hospedantes, fueron los cisnes vulgares del centro de rescate de fauna silvestre que también dieron positivo al subtipo H5N8, ya que todos los animales se encontraban en el mismo lugar.

Hasta el momento, no se han reportado casos de propagación de la infección desde el centro de rescate.

Referencia: Organización Mundial de Sanidad Animal. (15 de marzo de 2021). Informe de notificación inmediata, Influenza Aviar Altamente Patógena, Reino Unido. Recuperado de: <https://wahis.oie.int/#/report-info?reportId=30629>
ZOOT.028.123.04.18032021



DIRECCIÓN DE SISTEMATIZACIÓN Y ANÁLISIS SANITARIO



EUA: Casos positivos confirmados de Herpes Virus Equino (EHV-1) en los condados de Sonoma y San Bernardino, California.



Imagen representativa de la especie afectada.
Créditos: <https://www.piqsels.com>

El Departamento de Alimentos y Agricultura de California en los Estados Unidos de América, dio a conocer una alerta de salud equina, un caso positivo confirmado de Herpes Virus Equino (EHV-1) en una yegua de 21 años de edad, en el condado de Sonoma y dos más en el condado de San Bernardino. Por lo que, determinaron que las instalaciones fueran puestas en cuarentena.

Para el primer caso en Sonoma, la yegua presentó signos neurológicos el día 15 de marzo, quien continúa viva y está siendo tratada de forma aislada en un hospital veterinario. Asimismo, no tiene antecedentes de viajes recientes, ni vínculos con otros casos de EHV-1.

Por otra parte, el segundo caso en el condado de San Bernardino, un caballo castrado de diez años mostró signos neurológicos, actualmente está vivo y bajo cuidados veterinarios y, el 16 de marzo fue confirmado con resultados positivos para EHV-1. Asimismo, un caballo adicional en la propiedad dio positivo por EHV-1 con signos neurológicos y fue sacrificado debido a la gravedad de los signos clínicos.

Informan que, en las instalaciones de San Bernardino existen 22 équidos potencialmente expuestos, por lo que establecieron medidas de bioseguridad mejoradas y monitoreo de temperatura dos veces al día. Estos casos no tienen vínculos conocidos con ningún otro caso de EHV-1.

De acuerdo con el Módulo de Consulta de Requisitos para la Importación de Mercancías Zoosanitarias, se encuentra activa la hoja de requisitos: 012-09-386-USA-USA, mediante la cual se regula la importación de equinos de reproducción y trabajo.

Esta enfermedad está considerada en el grupo 3 del ACUERDO mediante el cual se dan a conocer en los Estados Unidos Mexicanos las enfermedades y plagas exóticas y endémicas de notificación obligatoria de los animales terrestres y acuáticos (DOF, 29/11/2018), por lo cual, está presente en el territorio nacional.

Referencia: Departamento de Alimentos y Agricultura de California. (16 de marzo de 2021). Equine Health Alert. Recuperado de: https://www.cdafa.ca.gov/ahfss/animal_health/equine_herpes_virus.html
ZOOT.155.007.04.18032021



DIRECCIÓN DE SISTEMATIZACIÓN Y ANÁLISIS SANITARIO

Colombia: Implementan acciones sanitarias para evitar el ingreso de equinos infectados por Herpes Virus Equino.



Imagen representativa de la especie afectada.
Créditos: <https://www.piqsels.com>

El Instituto Colombiano Agropecuario informó nuevas acciones de tipo sanitario como parte del plan de prevención para evitar el ingreso de equinos infectados por el Herpes Virus Equino (HVE-1 y HVE-4), con el fin de proteger al sector equino nacional.

Mencionan una revisión de la disponibilidad de técnicas diagnósticas para la rinoneumonía equina, por lo que se adquirirán los reactivos para la realización de pruebas serológicas que permitan la detección de anticuerpos contra el virus de HEV-1 y HEV-4, y desarrollarán y validarán pruebas moleculares para la detección del mismo, como la técnica de Reacción en Cadena de la Polimerasa (PCR).

Adicionalmente, desde el área de Vigilancia Epidemiológica, se están adelantando actividades de seguimiento en aquellos predios con registro de equinos importados, especialmente los que cuenten con equinos originarios de Europa, lo anterior para corroborar su condición sanitaria.

El ICA ha decidido ampliar los tiempos para el desarrollo de las cuarentenas, tanto en el país de origen como en Colombia. Asimismo, exigirán que los animales a exportar no evidencien síntomas de la enfermedad, y que sean negativos a una prueba de PCR realizadas durante la cuarentena, asimismo, |certificar por parte del servicio oficial si los animales cuentan o no con la aplicación de la vacuna.

Referencia: El Instituto Colombiano Agropecuario. (18 de marzo de 2021). ¡Atención señor equinocultor! Nuevas acciones del ICA ante brote de rinoneumonía equina en Europa. Recuperado de: <https://www.ica.gov.co/noticias/atencion-senor-equinocultor-nuevas-acciones-del>

ZOOT.155.008.04.18032021



DIRECCIÓN DE SISTEMATIZACIÓN Y ANÁLISIS SANITARIO

Japón: Desarrollan una línea celular de macrófagos de riñón de cerdo para el aislamiento del virus de la Peste Porcina Africana.



Imagen representativa del producto afectado.
<https://www.piqsels.com/es/search?q=cerdos>

Investigadores de la Organización Nacional de Investigación Agrícola y Alimentaria (NARO) de Japón, a través de la revista *Scientific Reports*, informaron del desarrollo de una línea celular porcina innovadora que puede subcultivarse y permitir la propagación *in vitro* estable del virus de la Peste Porcina Africana (PPA).

Señalan que, por medio de esta técnica se apoya la investigación detallada del virus, incluida la patogenicidad, la mejora de los procedimientos de diagnóstico y el desarrollo de vacunas de calidad contra esta enfermedad. Ya que por la complejidad del virus, no se han establecido métodos eficaces para prevenir o tratar la enfermedad, incluidas las vacunas.

Asimismo, como el virus infecta a los macrófagos y monocitos porcinos y se propaga dentro de las células, han utilizado un cultivo primario de macrófagos aislados del cerdo para estudiarlo. Sin embargo, mencionan que el cultivo de macrófagos primarios *in vitro* es difícil de mantener, por lo que propagar el virus en un sistema de cultivo celular, investigar el virus y desarrollar vacunas eficaces contra la enfermedad se complica.

De acuerdo con la metodología, los investigadores establecieron una línea celular de macrófagos porcinos inmortalizados (IPKM), que se puede subcultivar vía *in vitro*, inmortalizando macrófagos aislados de riñón porcino mediante manipulación genética. Esta línea celular es muy sensible a la infección por el virus y es compatible con la propagación eficaz del virus.

Asimismo, determinaron que la línea celular exhibe efectos citopáticos y reacciones de hemoadsorción como macrófagos infectados, demostrando tener las mismas características que los macrófagos primarios.

Los investigadores concluyeron que la línea celular IPKM permite la propagación eficiente de la PPA, minimiza la mutación viral y no utiliza ningún animal. Además, será una plataforma útil para la producción estable de la próxima vacuna contra la PPA que está libre de riesgos de contaminación por patógenos originados en animales.

Referencia: Masujin, K., Kitamura, T., Kameyama, K. et al. An immortalized porcine macrophage cell line competent for the isolation of African swine fever virus. *Sci Rep* 11, 4759 (2021). <https://doi.org/10.1038/s41598-021-84237-2>
ZOOT.052.258.04.18032021



DIRECCIÓN DE SISTEMATIZACIÓN Y ANÁLISIS SANITARIO



Argentina: Foco de SARS CoV-2 en un puma (*Puma concolor*) en una zona silvestre en la provincia de Villa Figueroa.



Imagen representativa de la especie afectada
https://www.lavanguardia.com/files/og_thumbnail/uploads/201

El Ministerio de Agricultura de Argentina, notificó ante la Organización Mundial de Sanidad Animal (OIE), un foco de SARS CoV-2, por el motivo de “enfermedad emergente”, el cual fue detectado en un puma (*Puma concolor*) en una zona silvestre en la provincia de Villa Figueroa.

El 13 de marzo de 2021, se llevó a cabo la identificación del patógeno, y las muestras fueron analizadas por los laboratorios nacionales de servicios veterinarios utilizando pruebas de reacción en cadena de la polimerasa en tiempo real (TR-PCR).

Referencia: Organización Mundial de Sanidad Animal (OIE). (18 de marzo de 2021). SARS CoV-2, Argentina. Recuperado de <https://oie-wahis.oie.int/#/report-info?reportid=30748>

DT.01 / 03.18 / 13.2021



DIRECCIÓN DE SISTEMATIZACIÓN Y ANÁLISIS SANITARIO



EUA: Advierten a los propietarios de las tortugas de orejas rojas sobre el posible riesgo de *Salmonella Typhimurium* en el Estado de Delaware.



Imagen representativa de la especie afectada.
Créditos: <https://www.piqsels.com>

El Departamento de Agricultura de Delaware (DDA) en los Estados Unidos de América, advirtió a la población que haya adquirido tortugas de oreja roja entre agosto de 2020 y enero de 2021 debido al posible riesgo de contaminación con *Salmonella Typhimurium*.

Refieren que el Centro para el Control y la Prevención de Enfermedades, realiza

una investigación por el brote multiestatal de *Salmonella Typhimurium* relacionado con tortugas pequeñas.

Hasta el 20 de febrero de 2021, se había informado de un total de 22 personas infectadas con la cepa del brote de *Salmonella Typhimurium* en siete estados, incluidos Pensilvania, Nueva Jersey, Maryland, Connecticut, Carolina del Norte, Florida y California.

Ocho personas han sido hospitalizadas y se ha informado de una muerte en Pensilvania. Actualmente, no hay casos confirmados en Delaware asociados con este brote, pero existe preocupación con la venta y distribución de tortugas de orejas rojas dentro del estado

Por último, mencionaron que la mayoría de las personas entrevistadas informaron haber tenido contacto con una tortuga mascota. Por otra parte, mencionan que estas tortugas no deben ser liberadas al ambiente, ya que son considera especies invasoras en Delaware.

Referencia: Departamento de Agricultura de Delaware (16 de marzo de 2021). DDA Warns Owners Of Red-Eared Slider Turtles About Potential Salmonella Risk. Recuperado de <https://news.delaware.gov/2021/03/16/dda-warns-owners-of-red-eared-slider-turtles-about-potential-salmonella-risk/> <https://www.cdc.gov/salmonella/typhimurium-02-21/details.html>.

ZOOT.079.056.04.18032021